

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-MEN 268-2019 PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP

PAF-MEN II-I-022-2020

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA:
LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DEL PROYECTO DENOMINADO VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS PARA LA INFRAESTRUTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER - CONTRATO 268 DE 2019 - GRUPO 1 CESAR - NARIÑO Y GRUPO 2 CESAR – VICHADA

FECHA DE PUBLICACIÓN 27 DE MAYO DE 2020

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
TOTAL	100 PUNTOS

PRIMERO: De conformidad con lo señalado en el Numeral 10 Numeral 3.1.1., Subcapítulo III de los Términos de Referencia, para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el tercer día hábil siguiente al cierre efectivo del proceso- plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y Sobre No. 2, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo con los rangos establecidos en los mencionados Términos.

SEGUNDO: Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día trece (13) de mayo de dos mil veinte (2020) fue **TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (\$3.880,48)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA ARITMÉTICA ALTA**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD**, obtenido por dos (2) proponentes habilitados.

TERCERO: Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forma parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe hasta el **28 de mayo de 2020 a las 5:00 pm para la presentación de observaciones en el correo: mejorurales@findeter.gov.co.**

Para constancia, se expide a los veintisiete (27) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020)

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-MEN 268-2019

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

PAF-MEN II-I-022-2020

Objeto:

LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA DEL PROYECTO DENOMINADO VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS PARA LA INFRAESTRUTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER - CONTRATO 268 DE 2019 - GRUPO 1 CESAR - NARIÑO Y GRUPO 2 CESAR – VICHADA

Fecha de diligenciamiento:

23/05/2020

Proponentes:

CONSORCIO JCB-08-022

CONSORCIO M&M – A&C

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Mínimo del POE	Valor Máximo del POE	CONSORCIO JCB-08-022	CONSORCIO M&M – A&C
VALOR TOTAL OFERTADO FINAL	\$ 259.370.780,00	\$ 233.433.702,00	\$ 259.370.780,00	\$ 248.425.333,00	\$ 251.070.915,00
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO				\$ 248.425.332,96	\$ 251.070.915,00

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
13/05/2020	\$ 3.880,48

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 24/05/2020 19:21:43
 Refrescar - Imprimir - Exportar

PAF-MEN IH-22-2020

OBJETO: "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DEL PROYECTO DENOMINADO VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS PARA LA INFRAESTRUTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDER - CONTRATO 268 DE 2019 - GRUPO 1 CESAR - NARIÑO Y GRUPO 2 CESAR – VICHADA."

ADENDA N° 1

De conformidad con el numeral 1.11 "Adendas" del Subcapítulo I "Generalidades" del Capítulo II "Disposiciones Generales" de los Términos de Referencia, que establece, entre otros, la facultad de expedir adendas de cronograma del proceso hasta antes de la adjudicación del contrato, se procede a publicar la No. 1, en la que se modifica el cronograma de la convocatoria, en atención a las observaciones recibidas y adoptando medidas que permitan la participación de los interesados en la convocatoria bajo las actuales condiciones generadas por el aislamiento preventivo obligatorio producto del COVID-19, garantizando la estructuración de las propuestas y la consecución de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos por parte de estos.

PRIMERO: MODIFICAR el CRONOGRAMA el cual quedará así:

**CAPITULO III
CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	08 de mayo de 2020 Hora: 3:00 p.m. A través del correo electrónico licpafinder@fiduprevisora.com.co
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	14 de mayo de 2020
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 14 al 18 de mayo de 2020. correo: mejorurales@finder.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes 14	21 de mayo de 2020
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas. 15	22 de mayo de 2020 Hora: 03:00 p.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	27 de mayo de 2020
Plazo para presentar observaciones al informe de	Hasta el 28 de mayo de 2020

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el tercer (3er) día hábil siguiente al cierre efectivo del proceso- plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

PAF-MEN II-I-022-2020

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
	13/05/2020	3880,48	
Presupuesto:	\$ 259.370.780,00	P. MAYOR: 251.070.915,00	
Fecha evaluación:	23/05/2020	P. MENOR: 248.425.333,00	

Metodo de PONDERACION: **2 - MEDIA ARITMETICA ALTA**

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 249.748.124,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 250.409.519,50
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 249.744.620,89
MENOR VALOR (4):	\$ 248.425.333,00

VER TABLA DE RANGO	
48	
48	
48	
2	

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
CONSORCIO JCB-08-022	\$ 248.425.333,00	99,47	99,2076234	99,47	100,00	99,2076234	-
CONSORCIO M&M – A&C	\$ 251.070.915,00	98,94	99,4717489	98,94	98,95	99,4717489	251.070.915,00

I	\$ 499.496.248,00
n=	2,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 249.748.124,00
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 249.748.124,00
Vmax=	251.070.915,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 250.409.519,50
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 249.744.620,89
	\$ 249.744.620,89
MAX:	\$ 251.070.915,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 248.425.333,00

PAF-MEN II-I-022-2020

LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA DEL PROYECTO DENOMINADO VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS PARA LA INFRAESTRUTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER - CONTRATO 268 DE 2019 - GRUPO 1 CESAR - NARIÑO Y GRUPO 2 CESAR – VICHADA

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
2	CONSORCIO JCB-08-022	\$ 248.425.333,00	99,2076234	0,0000000	99,2076234
<u>1</u>	<u>CONSORCIO M&M – A&C</u>	<u>\$ 251.070.915,00</u>	<u>99,4717489</u>	<u>0,0000000</u>	<u>99,4717489</u>

Observación: No se aplican descuento conforme el numeral **10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.**

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a la firma **CONSORCIO M&M – A&C** con un puntaje de **99.4717489** y un valor ofertado de **\$ 251.070.915,00.**

PRESUPUESTO						
"LA INTERVENTORIA DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS PARA LA INFRAESTRUTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP, TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER- CONTRATO 268 DE 2019						
PROPONENTE: CONSORCIO JCB-08-022						
GRUPO: 1 CESAR – NARIÑO Y GRUPO 2 CESAR - VICHADA						
VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS						
	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO			
	INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS SIN IVA	\$ 208.760.784,00	\$ 208.760.784,00			
	VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LOS DIANÓSTICOS	\$ 39.664.549,00	\$ 39.664.548,96			
	VALOR TOTAL ETAPA DE VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS	\$ 248.425.333,00	\$ 248.425.332,96			
OBSERVACIONES: Una vez verificada la propuesta economica, se realizó ajuste por redondeo al valor del IVA, si bien se indica en un porcentaje del 19% , el valor tiene decimales, por lo anterior el valor presentado pasa de \$ 39.664.548,96 a un valor corregido de \$ 39.664.549,00 . Por lo anterior el valor total etapa de validación de diagnósticos pasa de una valor presentado de de \$ 248.425.332,96 a un valor corregido de \$ 248.425.333,00 , encontrandose dentro de los valores mínimos y maximos establecidos por la Entidad.						

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 233.433.702,00	\$ 259.370.780,00	CUMPLE	CUMPLE

PRESUPUESTO		
"LA INTERVENTORIA DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS PARA LA INFRAESTRUTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP, TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER- CONTRATO 268 DE 2019		
PROPONENTE: CONSORCIO M&M – A&C		
GRUPO: 1 CESAR – NARIÑO Y GRUPO 2 CESAR - VICHADA		
VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS		
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS SIN IVA	\$ 210.983.962,00	\$ 210.983.962,18
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LOS DIANÓSTICOS	\$ 40.086.953,00	\$ 40.086.952,82
VALOR TOTAL ETAPA DE VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS	\$ 251.070.915,00	\$ 251.070.915,00
<p>OBSERVACIONES: Una vez verificada la propuesta economica, se realizó ajuste por redondeo al valor de la interventoría a la validación de diagnósticos sin iva, debido a que el valor tiene decimales, por lo anterior el valor presentado pasa de \$ 210.983.962,18 a un valor corregido de \$ 210.983.962,00.</p> <p>Adicionalmente tambien se realizó ajuste por redondeo al valor total del IVA, si bien se indica en un porcentaje del 19%, el valor tiene decimales, por lo anterior el valor presentado pasa de \$ 40.086.952,82 a un valor corregido de \$ 40.086.953,00.</p> <p>A pesar de lo anterior, el valor total etapa de validación de diagnósticos no presentó cambios según el valor presentado por el proponente, que es de \$ 251.070.915,00, encontrandose dentro de los valores mínimos y maximos establecidos por la Entidad.</p>		

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 233.433.702,00	\$ 259.370.780,00	CUMPLE	CUMPLE